

Cuidado con las infecciones en playas y piscinas



Juan Pablo Gutiérrez O.

Miércoles 06 de febrero de 2019



Una piscina llena de agua cristalina y refrescante para dar solución a una calurosa tarde en la ciudad puede tener sus bemoles ocultos. Pues estos contenedores comunitarios de recreación acuática suelen ser fuente de diversas enfermedades que, afortunadamente, es posible prevenir y cuidarse de ellas.

Se trata de males con cuadros entéricos, infecciones en la piel, ingreso de gérmenes en los oídos, conjuntivitis y hasta infecciones urinarias; dada la exposición a microorganismos como bacterias, hongos o virus que en verano aumentan su proliferación y mayor contacto con el organismo humano.

Otitis y conjuntivitis

En el caso de la otitis, si bien nuestro organismo cuenta con una barrera natural dentro del oído como el cerumen que atrapan agentes extraños y gérmenes, estos igualmente se ven expuestos a la entrada de bacterias, virus y hongos presentes en el agua cuando nos damos un chapuzón.

Para Christian Espinoza, docente de la Escuela de Fonoaudiología de Universidad de Las Américas, el uso de tapones que impidan el ingreso del agua al interior del canal auditivo es lo recomendado. "Si no cuenta con estos elementos, debe secar bien el oído y eliminar el agua restante, inclinando la cabeza y presionando la parte posterior del lóbulo hasta que se libere", explica el académico.



Agrega que si se presentan dolores, picazón persistente o supuración debe acercarse a su centro de salud correspondiente, con el fin de que su médico aplique el tratamiento adecuado.

"En ningún caso se recomienda utilizar los llamados 'cotonitos' dentro del conducto auditivo, ya que eliminan el cerumen que recubre la piel del oído, disminuyendo la capa protectora y facilitando la entrada de las infecciones al oído, además de aumentar la probabilidad de rupturas de tímpano y generación de tapones de cerumen, por lo que jamás debiese utilizarse para este fin", concluye Espinoza.

Por otro lado, la conjuntivitis se relaciona con la exposición al agua de las piscinas, públicas y privadas con mantenciones deficientes que permiten la colonización de gérmenes y también al efecto irritante del cloro.

El pediatra y broncopulmonar de Clínica RedSalud Santiago, Eduardo Jerez, comenta que "si un niño tiene una hipersensibilidad al cloro o es muy alérgico, debe hacer su baño usando lentes para el agua. Son los padres quienes deben exigir que los concesionarios de las piscinas, públicas o privadas, cumplan las normativas de sanidad vigentes para mantener el agua libre de gérmenes infectocontagiosos".

PAPEL DIGITAL



LO MÁS VISTO

- La confesión de asesinato que impactó en El Chacotero Sentimental
- Cambios en sistema de indemnización: trabajadores recibirán medio mes de sueldo por año de servicio
- Las 10 dudas sobre el registro nacional de mascotas
- Prisión preventiva para mujer acusada de matar a golpes a su hija de siete años

